

Temas

**El populismo y las paradojas
de la nueva condición democrática**



Presentación

El fenómeno del populismo ha vuelto al primer plano del debate académico y político de nuestros días, particularmente cuando se estudia con relación a su enquistamiento en la dinámica interna de las democracias. Con mucha probabilidad, luego de los debates y la atención académica que generó el fenómeno de la democratización en clave liberal en el pasaje del siglo XX al XXI, es el populismo el que ha adoptado una suerte de centralidad en los estudios sobre la democracia, particularmente por el hecho de que en la mayoría de los casos (si no es que en todos) de gobiernos populistas, su ascenso fue posible a través de elecciones y mecanismos identificables con la democracia.

En este sentido, pareciera que es posible sostener que el populismo se ha vuelto un efecto de la particular manera en cómo se ha desarrollado ese pasaje de siglo en clave regional y claramente en tres áreas específicas, aunque no son las únicas donde el fenómeno está presente: Estados Unidos, América Latina y Europa. Si bien es cierto que, por ejemplo en el caso Latinoamericano, distintas experiencias de populismo ya están presentes a lo largo de los años noventa del siglo XX (para no hablar de los populismos clásicos en la región en la primera mitad de este mismo siglo), no será sino hasta la segunda década del siglo XXI

cuando el asunto comienza a volverse un problema serio de gobierno, sobre todo por el incremento significativo de ofertas partidistas abiertamente declaradas como populistas, y más aún después del auge y caída de Donald Trump en Estados Unidos. De aquí que se vuelva necesario abrir un debate en torno a algunas direcciones que el fenómeno está generando a nivel global, sobre todo en un intento por sobrepasar el uso convencional o de “moda” que la palabra evoca en el terreno académico y más allá de éste (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019).

Por ello, este número pretende abonar en la construcción del ámbito de comprensión sobre el populismo contemporáneo, a veces llamado “neopopulismo” justo para distinguirlo de los diversos ciclos históricos precedentes que el fenómeno ha desarrollado. El objetivo central es la de discutir las posibilidades de respuesta a una doble interrogante que ha colocado el populismo en los debates recientes del campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y que pueden ser formulada del siguiente modo: ¿cómo y por qué el populismo se ha vuelto un fenómeno relevante para el análisis de la condición democrática contemporánea? Es decir, ¿qué elementos categoriales e históricos pueden permitir explicar su “explosión” y relativo éxito político en los últimos lustros en diferentes partes del mundo y sobre todo su persistencia para el mediano plazo?

Por un lado, las múltiples y potenciales respuestas que pudieran ser vertidas a esta doble cuestión desde perspectivas disciplinarias y transdisciplinarias persiguen el propósito de contribuir a la edificación de un campo crítico para la comprensión de aquello que ha sido definido como el “momento populista”, entendiendo con esta acepción la revigorización de la “naturaleza partisana de la política”, luego del desdibujamiento de las ofertas políticas principalmente socialdemócratas durante la primera década de nuestro siglo (en particular, en su vertiente “tercerista”), incluyendo en este decrecimiento el efecto que produjo la crisis económica de 2008 en el sistema democrático al observar la influencia que tienen las variables socioeconómicas para la estabilidad de aquel. El rasgo definitorio de esta naturaleza “divisiva” de la democracia hace referencia a una “estrategia discursiva de construcción de una frontera política entre ‘el pueblo’ y ‘la oligarquía’” (Mouffe, 2019: 5), que revelarían justo el potencial político actual del carácter beligerante del

populismo “de izquierda” en una suerte de *vis-à-vis* con el populismo “de derecha” que, por su parte, se ha vuelto una forma política más usada que aquella de las izquierdas en diversas experiencias democráticas recientes.

El campo de batalla que este cuadro importa no sólo se circunscribe al proceso electoral y al sistema de partidos, sino que termina por extenderse a todo lo largo de la sociedad democrática, profundizando severamente viejas divisiones subyacentes a los distintos clivajes sociales de status, raza, género, sexo y religión, pero además produciendo nuevas formas sociales de animadversión entre los componentes de la sociedad en la cual tiene lugar esta forma paradójica de colmar el lugar vacío (*lieu vide*) de la democracia, en alusión al título del artículo de Claude Lefort escrito en 1982 (2007: 461-469). ¿Qué supone, o más bien, expone esta acepción desde un punto de vista histórico y por qué es útil para elaborar un discurso en torno al populismo actual? Como fue constante en su trabajo, Lefort señalaba con insistencia que el elemento diferencial que permitía el desarrollo de la condición democrática era la de aceptar —y resolver la cuestión— el desafío o la “prueba” de que ella se construía sobre una “indeterminación radical” (Lefort, 2007: 462). En este sentido, para él no sólo era pensar en aquel orden simbólico que la había hecho posible en la edad moderna, sino en los medios específicos que permitían su invención cotidiana donde destacaba el criterio de la igualdad, por encima de los medios de su identificación plena en las estructuras de poder, de cualquier poder. Así pues, el populismo actual se esfuerza exageradamente en hacer posible más la identificación “partisana” en detrimento del juego impersonal con el significante “democracia” para nuestro tiempo presente. Una política partisana que se vuelve posible incluso destruyendo en su camino el largo proceso de “domesticación” parcial y fragmentaria de la indeterminación democrática.

Sin embargo, en el caso de la experiencia democrática reciente, la igualdad que pretendió derribar muros y acortar distancias sociales paradójicamente terminó por ampliarlas y consolidarlas, produciendo ciudadanías de primera, segunda o tercera clase, incluso permitió el desarrollo de ciudadanías sin posibilidades de tasación democrática. El problema no es la posición de cada ciudadano en su espacio social de

pertenencia, sino que las ciudadanías no logran coincidir en su conjunto en los espacios políticos de la democracia, más allá del día de la elección o de las convocatorias para ciertas movilizaciones que pretenden defender intereses meramente sectoriales, con lo que se termina por reforzar el poder que se pretende sustituir con el ascenso del populismo. Lefort lo intuyó de manera precisa: “La acción de nivelación del poder del Estado precipitó el proceso de nivelación de las condiciones [sociales de igualdad], al mismo tiempo que encontró la condición para su éxito [del poder del Estado]” (Lefort, 2007: 463). ¿Cómo resuelve el populismo esta forma de pretensión de igualdad de los no iguales y, al intentar su resolución, cómo transforma el diseño institucional y constitucional del orden democrático donde tiene lugar? He aquí una de las paradojas de la nueva condición democrática que ha hecho suya el populismo y sobre la cual las distintas contribuciones de este número ponen en la mesa para su análisis a través de estudios de caso, estudios de área, o estudios desde la teoría política.

Por otro lado, si bien es cierto que el populismo se ha vuelto una forma “escandalosa” de la democracia en el actual concierto entre los Estados y las naciones, y ha llamado la atención de una infinidad significativa de estudiosos, el número de formaciones partidistas abiertamente identificadas con este género político sigue siendo incierto, por lo que el estudio caso por caso se vuelve una exigencia intelectual de primer orden (Morlino y Raniolo, 2020), si se quiere reconstruir la constelación de posibles causas que permitieron el nacimiento de esas formaciones partidistas, siempre acompañadas por liderazgos con niveles carismáticos diversos, y en muchos casos marcados por un estilo áspero en función de los estereotipos de las élites que pretenden sustituir, y en general, de sus opositores. En este sentido, es también interesante discutir cómo el populismo, sea de derecha sea de izquierda, abre un debate rico alrededor de las nociones, percepciones y fantasías en torno al orden social y político que acompañan los momentos de quiebra de la historicidad inherente a la política democrática, en el sentido de que el crecimiento del populismo termina por ser un síntoma no de una enfermedad como usualmente se le refiere, sino de otro problema constituyente del proceso democrático: la agitación y la protesta social que son el resultado de una creciente ineficacia de la política en cuanto a la producción de

sentido dentro de la experiencia del mundo compartido que la condición democrática ofrece.

De este modo, se puede decir que el populismo es quizá el problema más exigente de la ontología política actual. Una ontología “sui generis” en la medida en que solo puede fundamentarse en un complejo principio de indeterminación política, jurídica y social. Sin embargo, esto nos lleva a sostener que hay una serie de factores que perviven en la vida política de las democracias actuales que han condicionado y al mismo tiempo permitido su reproducción. El populismo entonces debe ser tomado en consideración como un fenómeno de complejidad, ya que produce secuencias crecientes de incertidumbre para el orden democrático. Una presión que termina por mostrar la incapacidad de éste para responder de modo contundente a la expansión de los problemas que genera.

¿Cómo se expresan esos desarrollos en la profundización de las divisiones sociales ya existentes en la sociedad que vive bajo esta forma política? Destaca la política de la intolerancia al otro, y sobre todo a la diferencia, produciendo una paradoja interna en su trayectoria. ¿Por qué? Por un lado, el populismo exagera la diferencia que lo singulariza al oponer un clivaje donde el uso semántico del pueblo cobra su consistencia performativa en el “nosotros”, el *pueblo*, frente al “ellos”, la élite o el poder “arriba”. Por el otro, esta forma discursiva y política de exhibirse lo paraliza en el campo político, porque es una estructura inflexible: el populismo no logra reproducirse más que a través de un fenómeno creciente de exclusión, que en efecto él mismo produce. Es decir, cuando se hace uso de la identificación de una élite como la detentadora del poder a la que hay que desplazar del espacio político, y aunque ésta quede en un lugar no privilegiado cuando los populistas llegan justo al poder, las élites no dejan su forma existencial clásica de diferencia. De hecho, visibilizan otra forma de diferencia para luego participar en la activación de las discrepancias propias de los clivajes sociales aludidos, que legitiman al orden político de corte populista.

Bibliografía

Mudde, C., y C. Rovira Kaltwasser (2019). *Populismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.

Morlino, L., y F. Raniolo (2020). Neopopulismo y calidad de la democracia. *Estancias. Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales*, 1 (1), 15-52.

Mouffe, Ch. (2019). *For a Left Populism*. Londres: Verso.

Lefort, C. (2007). Démocratie et avènement d'un "lieu vide". En C. Lefort. *Le temps présent. Écrits 1945-2005* (pp. 461-469). París: Belin.

Israel Covarrubias